

XIV.- RELACIÓN DE AUTORES DE LOS TEXTOS PUBLICADOS EN ESTE BOLETÍN.

AGUILÓ MONJO, PEDRO ANTONIO. Académico de Número y Vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de las Illes Balears. Abogado del Estado en excedencia por servicio en Comunidades Autónomas. Director del Área de lo contencioso y constitucional de la Abogacía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. Vocal del Consell Consultiu de las Illes Balears. Entre sus publicaciones más recientes cabe citar: “Especialidades de la revisión de oficio a instancia de parte” (Revista Española de la Función Consultiva n° 1/2004), “La Justicia y el Estatuto de Autonomía de las Illes Balears” (Estudios en homenaje a Miguel Coll Carreras, 2006) y “El control jurisdiccional de los reglamentos y la cuestión de ilegalidad” (Boletín n° IX de la Academia, 2007).

BOIX REIG, JAVIER. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Valencia. Académico de Número de la Real Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación. Conocido Abogado que ha intervenido en famosas causas penales ante el Tribunal Superior de Justicia de Valencia.

COCA PAYERAS, MIGUEL Licenciado en Derecho con premio extraordinario de licenciatura y Doctor por la Facultad de Derecho de Bolonia. Profesor de Derecho civil en las Universidades de Barcelona y en la de las Illes Balears, en la que es, desde 1986, Catedrático de Derecho civil. Autor de libros y de numerosos artículos sobre temas de su especialidad, ha dado múltiples conferencias y ha participado en congresos y mesas redondas. Ha sido Vocal y en la actualidad es el Presidente de la Comissió Assessora de Dret civil del Govern Balear, así como autor de la ponencia sobre “avantprojecte de llei de règim patrimonial del matrimoni”. Desde el año

1993 ejerce la abogacía. El 17 de Diciembre de 2012 leyó su discurso de ingreso en la Academia de Jurisprudencia y Legislación de las Illes Baleares titulado “Propiedad, contrato y familia: 123 años de evolución de instituciones civiles fundamentales”.

FERRER VANRELL, MARIA PILAR. Doctora en Derecho; Profesora de Derecho civil en la Universidad de Barcelona; Catedrático de Derecho civil de la UIB. Ha sido directora de tesis, de cursos de postgrado y de congresos nacionales e internacionales. Ha sido investigadora principal de proyectos de investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología, Presidenta y vocal de la Comissió Assessora de Derecho civil y vocal de la Comissió Assessora para la reforma del Estatuto de Autonomía, así como Secretaria General de la UIB y Consellera de la Funció Pública i Interior del Govern Balear. Autora de más de 70 publicaciones, entre libros, capítulos de libro y artículos en revistas jurídicas, particularmente sobre temas de Derecho civil balear. Medalla de Oro de la Comunidad Autónoma y Académica de Número de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de las Illes Balears, de la que actualmente es Secretaria General.

GARCIAS PLANAS, GABRIEL. Doctor en Derecho por la Universidad Central de Barcelona. Sobresaliente “CUM LAUDE”. Profesor Titular de Derecho penal en la UIB. Abogado. Académico de Número de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de las Illes Balears. Entre otros trabajos ha publicado: “Notas sobre la riña tumultuaria en el Código Penal” en Revista Jurídica de Cataluña 1979, “Consideraciones en torno al agente provocador” en Cuadernos de Política Criminal, Madrid 1982, “Consecuencias del principio non bis in idem en Derecho penal” en Anuario de Derecho penal, Madrid 1989, “El nuevo delito de tráfico de influencias” en Revista del Poder Judicial, Madrid 1993, “El delito urbanístico”, Valencia 1977 y “Relaciones concursales entre los delitos de estafa y falsedad”, obra conjunta, Madrid 2005 y 2008.

JANER TORRENS, JOAN DAVID. Profesor Titular de Derecho Internacional Público de la Universitat de les Illes Balears y titular de la Cátedra Jean Monnet de Derecho de la Unión Europea. Premio extraordinario de licenciatura de la UIB y doctor por dicha Universidad. Ha realizado estancias de investigación en diversas universidades extranjeras y ha impartido docencia en distintos másters oficiales en Derecho en la Universidad Autónoma de Madrid i en la Universidad de Leon (Nicaragua). En 1999 fue premiado por el Gobierno japonés para realizar una visita de estudios en Japón. Es autor de libros y estudios doctrinales sobre Derecho Internacional y Derecho de la Unión Europea. Desde el año 2000 es coordinador del Programa Erasmus de la Facultad de Derecho de la UIB.

JIMÉNEZ GALLEGO, CARLOS. Licenciado en Derecho. Abogado (hasta 1991). Notario (promoción de 1991). Notario de Palma desde Junio de 1996, tras aprobar las oposiciones entre Notarios de 1994 - 1995. Preparador de opositores desde 1995 hasta 2006. Miembro de la comisión de cultura del Colegio Notarial desde 1997, coordinador y autor de numerosos artículos en los libros de los seminarios del Colegio Notarial (desde 2004) y en otras revistas jurídicas y libros colectivos. Miembro del Consejo de Redacción de la Revista Jurídica de las Illes Balears, en la que ha publicado varios artículos. Académico de Número de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de las Illes Balears.

MARTINEZ-PIÑEIRO CARAMÉS, EDUARDO. Natural de La Coruña. Licenciado en Derecho por la Complutense (1951). Notario (1956). Notarías servidas: Puentes de García Rodríguez, LLucmajor, Muro y Palma de Mallorca. Ha sido Censor 1º y Decano del Ilte Colegio Notarial de las Illes Balears y ha sido y es Presidente de la Comisión de Cultura de dicho Colegio, del que ostenta la Medalla de Honor, así como la Cruz Distinguida de 1ª Clase y de Honor de la Orden de San Raimundo de Penyafort. Notario Honorario. Fue miembro de la Comisión redactora del Anteproyecto de la actual Compilación del Derecho civil de las Illes Balears. Miembro de Número de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de las Illes Balears, de la que ha sido Presidente durante ocho años

MASOT MIQUEL, MIQUEL. Licenciado y Doctor en Derecho. Ha sido Profesor Titular de Derecho civil y Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de la UIB. Abogado en ejercicio de 1965 a Noviembre de 2000 y Magistrado de la Sala Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears de Noviembre de 2000 a Diciembre de 2007. Ha sido Presidente de la Comissió Assessora de Dret civil del Govern Balear y del Consell Acadèmic del Institut d'Estudis Baleàrics, así como miembro de la Comisión redactora del Anteproyecto de la actual Compilación del Derecho civil balear. En la actualidad es miembro de la Comissió Asesora de Dret Civil del Govern Balear. Es Académico de Número de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de las Illes Balears desde su fundación y, en la actualidad, Presidente de misma. Autor de libros y numerosos artículos sobre temas diversos, en especial de Derecho civil balear.

MIR DE LA FUENTE, TOMÁS. Académico de Número de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de las Illes Balears. Doctor en Derecho y Abogado del Estado. Es miembro de la Comisión Asesora de Derecho Civil del Govern Balear. Ha sido Abogado del Estado-Jefe en la Comunidad Autónoma de Baleares y miembro de la Comisión de Juristas que redactó

el anteproyecto de Ley que en 1990 modificó la Compilación. Es autor del libro “Las retenciones tributarias” y, entre otras, de las siguientes colaboraciones publicadas en este Boletín: “La complicada historia de las Disposiciones Finales y Transitorias de la Compilación del Derecho civil de Baleares”, “Consideraciones sobre algunos de los derechos del ciudadano, del administrado y del contribuyente”, “Archipiélago e islas Baleares (mayores, menores y adyacentes) en la Constitución y el Estatuto de Autonomía” y “La traducción al castellano de las leyes de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears”, “Islas en venta”, “Las islas Baleares en la historia del constitucionalismo” y “Refranes jurídicos castellanos y mallorquines”.

MONSERRAT QUINTANA, ANTONI. Magistrado de la Sala Civil y Penal del TSJ de las Illes Balears. Doctor en Derecho. Abogado no ejerciente. Académico de Número de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de las Illes Balears, de la que es Censor en su Junta de Gobierno. Ha sido Vocal del Consejo General del Poder Judicial en el que, sin perjuicio de otras funciones, ha pertenecido a la Comisión Internacional y Presupuestaria; ha sido Vocal Territorial de Aragón, Rioja y Navarra, Director de la “Revista del Poder Judicial”, Miembro del *Steering Committee. European Network of Councils for the Judiciary* y Coordinador del grupo de trabajo sobre “Transparencia, Rendición de Cuentas e Integridad” en la Cumbre Judicial Iberoamericana. Autor de diversas ponencias, artículos y libros jurídicos.

PEREZ RAMOS, ANTONIO. Doctor en Derecho por la Universidad Autónoma de Barcelona y en Derecho Canónico por la Pontificia Universidad de Comillas. Ha sido Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado en la Universidad de les Illes Balears, así como Profesor Ordinario de Derecho Canónico en el Centro de Estudios Teológicos de Mallorca. Fundador y Presidente del Instituto de Estudios Matrimoniales de Palma de Mallorca y ex Presidente de la Asociación Española de Canonistas. Miembro de Número de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de las Illes Balears, en la que leyó el discurso de ingreso titulado “El matrimonio canónico en libertad”.

QUINTANA PETRUS, JOSEP MARIA. Registrador de la propietat i escriptor. Acadèmic de Número de l’Acadèmia de Jurisprudència i Legislació de les Illes Balears, i Acadèmic corresponent de la Reial Acadèmia de Sant Jordi i de l’Acadèmia de les Bones Lletres de Barcelona. Doctor en Filologia i Llicenciat en Dret. És autor dels llibres següents: La Comunitat Autònoma de les Illes Balears (1995), Derecho de aguas (1992), El estatuto de autonomía para las Islas Baleares (1984), Las autonomías y el título VIII de la constitución (1982). Ha publicat diversos estudis a la Revista Jurídica de Catalunya, a la Revista de Derecho Inmobiliario i a la Revista de Menorca.

SITJAR BURGUERA, BARTOLOMÉ. Abogado de los Colegios de Baleares desde 1960 y de Madrid desde 1972. Es Académico de Número de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de las Illes Balears y ha sido Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares de 1987 a 1997. Asesor jurídico y Consejero del Banco de Crédito Balear de 1971 a 1992. Presidente del Banco Agrícola de Pollensa de 1972 a 1975 y Presidente de la Unión Profesional de Baleares de 1993 a 1997. Su discurso de ingreso en la Academia trató de “La compensación en los procedimientos concursales”.

VERDERA IZQUIERDO, BEATRIZ. Licenciada y Doctora en Derecho por la Universitat de las Illes Balears, de la que en la actualidad es Profesora Titular de Derecho civil. Autora de cuatro monografías que llevan por títulos *Arrendamientos de local de negocio celebrados con anterioridad al 9 de mayo de 1985 en la LAU de 1994*, *Los elementos definitorios de las arras en el Derecho Patrimonial*, *El principio de irretroactividad: problemática general* y *La nulidad de los testamentos o disposiciones testamentarias*. Autora de numerosos artículos doctrinales y capítulos de libros. En la actualidad es Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de las Illes Balears.